(Página 1 de 3) **ANEXO III**

Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Unión Europea
Fondo Social Europeo

DATOS ESPECÍFICOS PARA LAS SOLICITUDES DE LAS ENTIDADES EMPLEADORAS DE LA INICIATIVA AIRE
(Código procedimiento: 21779)
(Este formulario debe ir precedido del común de Subvenciones No Competitivas del SAE)

Andalucía se mueve con Europa

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA n° ..... de fecha .....)

1	DATOS IDENTIFICATIVOS DEL AYUNTAMIENTO	
MUNICIPIO:	PROVINCIA:	NIF:
POBLACIÓN ☐ Población de más de 100.000 habitantes.	☐ Población de 50.000 a 100.000 habitantes. ☐ Población de menos de 50.000 habitantes.	

2	MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO
2.1	OBRAS O SERVICIOS DENTRO DEL COLECTIVO EMPLE@JOVEN
2.1.1	OBRA O SERVICIO (repetir tantas veces como obras o servicios se vayan a desarrollar)
N° Obra o Servicio	DENOMINACIÓN:
Objetivo	
Descripción de la actividad a realizar:	
Descripción de cómo el proyecto va a contribuir a paliar los efectos del COVID-19	

2.1.2	CÁLCULO DE LA AYUDA EMPLE@JOVEN (El importe máximo viene limitado por la normativa en función de la población)					
N° Obra o Servicio	CÓDIGO DE OCUPACIÓN	GRUPO COTIZACIÓN (según agrupación en normativa reguladora)	N° DE PUESTOS DE TRABAJO	N° MESES	IMPORTE MENSUAL (€) (establecido)	IMPORTE AYUDA (€)
		N° DE PUESTOS DE TRABAJO:		TOTAL AYUDA:		

003131/A03W

(Página 2 de 3) **ANEXO III**

2	**MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO** (Continuación)
2.2	**OBRAS O SERVICIOS DENTRO DEL COLECTIVO EMPLE@30**
2.2.1	**OBRA O SERVICIO** (repetir tantas veces como obras o servicios se vayan a desarrollar)

N° Obra o Servicio	DENOMINACIÓN:
Objetivo	
Descripción de la actividad a realizar:	
Descripción de cómo el proyecto va a contribuir a paliar los efectos del COVID-19	

2.2.2	**CÁLCULO DE LA AYUDA EMPLE@30 (El importe máximo viene limitado por la normativa en función de la población)**

N° Obra o Servicio	CÓDIGO DE OCUPACIÓN	GRUPO COTIZACIÓN (según agrupación en normativa reguladora)	N° DE PUESTOS DE TRABAJO	N° MESES	IMPORTE MENSUAL (€) (establecido)	IMPORTE AYUDA (€)
		N° DE PUESTOS DE TRABAJO:		TOTAL AYUDA:		

2.3	**OBRAS O SERVICIOS DENTRO DEL COLECTIVO EMPLE@45 PLD**
2.3.1	**OBRA O SERVICIO** (repetir tantas veces como obras o servicios se vayan a desarrollar)

N° Obra o Servicio	DENOMINACIÓN:
Objetivo	
Descripción de la actividad a realizar:	
Descripción de cómo el proyecto va a contribuir a paliar los efectos del COVID-19	

2.3.2	**CÁLCULO DE LA AYUDA EMPLE@45 PLD (El importe máximo viene limitado por la normativa en función de la población)**

N° Obra o Servicio	CÓDIGO DE OCUPACIÓN	GRUPO COTIZACIÓN (según agrupación en normativa reguladora)	N° DE PUESTOS DE TRABAJO	N° MESES	IMPORTE MENSUAL (€) (establecido)	IMPORTE AYUDA (€)
		N° DE PUESTOS DE TRABAJO:		TOTAL AYUDA:		

3	**CÁLCULO GLOBAL DE LA AYUDA DE LOS COLECTIVOS EMPLE@JOVEN, EMPLE@30 Y EMPLE@45**

PROGRAMA	N° DE PUESTOS DE TRABAJO	IMPORTE AYUDA (€)
EMPLE@JOVEN		
EMPLE@30		
EMPLE@45		
Nº TOTAL DE PUESTOS DE TRABAJO:		**TOTAL AYUDA SOLICITADA (€):**

003131/A03W

(Página 3 de 3) **ANEXO III**

4	DECLARACIÓN RESPONSABLE ESPECÍFICA

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y que, en relación con la entidad solicitante:

- ☐ La entidad beneficiaria iniciará la ejecución de la obra o servicio incentivado en el plazo máximo de un mes a contar desde la notificación de la resolución de conceción.
- ☐ Contratará a las personas propuestas por el Servicio Andaluz de Empleo, el cual llevará a cabo la búsqueda de candidaturas tras la presentación de la correspondiente oferta de empleo por parte de la entidad, y según los criterios de prelación establecidos en el artículo 8 del Decreto-ley.
- ☐ Presentará oferta de empleo al Servicio Andaluz de Empleo con una antelación mínima de 10 días a la fecha prevista para la realización de las correspondientes contrataciones con las características establecidas por la normativa reguladora.
- ☐ Se compromete a contratar a personas jóvenes que tengan una edad comprendida entre 18 y 29 años, ambos inclusive, a la fecha de participación en la iniciativa, y se encuentren inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil para el Programa Emple@Joven. En los casos del Programa Emple@30 y Emple@45 PLD, se compromete a contratar a personas en situación de desempleo que tengan entre 30 y 44 años, ambos inclusive y a personas en situación de desempleo que tengan 45 o más años de edad que reúnan la condición de estar en situación de desempleo de larga duración respectivamente.
- ☐ Recabará autorización expresa de las personas contratadas para la consulta de su Vida Laboral.
- ☐ Realizará la tutorización de las personas contratadas y elaborará un informe de seguimiento a la finalización del periodo de contratación.
- ☐ Notificará a las entidades locales autónomas de su territorio las obras o servicios a realizar para que realicen aportaciones.
- ☐ En caso de resultar beneficiaria de la ayuda y estar ésta cofinanciada con Fondos Europeos, ACEPTA, la inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 115.2 del Reglamento (CE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.
- ☐ Que la persona que actúa como representante legal ha sido nombrada según los términos de la Ley Orgánica 5/1985, de 15 de junio, del Régimen Electoral General, ostentando dicha representación en el momento de firma de la solicitud.

5	LUGAR, FECHA Y FIRMA

En ..... a ..... de ..... de .....

LA PERSONA REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A. SR./A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es Servicio Andaluz de Empleo cuya dirección es Calle Leonardo Da Vinci, 19 B, Sevilla 41092.

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.sae.ceec@juntadeandalucia.es

c) Los datos de carácter personal que nos proporciona son necesarios para el estudio, la concesión de ayudas y subvenciones en materia de empleo y su justificación, cuya base jurídica es el Decreto-ley por el que se aprueba la Iniciativa para la Activación, Impulso y Recuperación de Empleo (INICIATIVA AIRE), dirigida a paliar los efectos ocasionados por la crisis sanitaria (COVID-19) en la actividad de los municipios andaluces.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos

003131/A03W